

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****27****MADRID**

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Alcaldía

Decreto de 1 de julio de 2019 del alcalde, por el que se cesa a don Santiago Saura Martínez de Toda como concejal-presidente del Distrito de Hortaleza.

Conforme al artículo 14.3 d) de la Ley 22/2006, de 4 de julio, de Capitalidad y de Régimen Especial de Madrid, que atribuye al alcalde el cese de los presidentes de los Distritos, dispongo:

Primero. *Cese.*—Cesar a don Santiago Saura Martínez de Toda como concejal-presidente del Distrito de Hortaleza.

Segundo. *Entrada en vigor.*—El presente decreto surtirá efecto el día de su firma, sin perjuicio de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el “Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid”.

Tercero. *Comunicación al Pleno.*—Del presente decreto se dará cuenta al Pleno, a fin de que quede enterado del mismo.

Madrid, a 1 de julio de 2019.—El alcalde, José Luis Martínez-Almeida Navasqués.

(03/23.933/19)

